



DECRETO N° 568 /

TEMUCO, 23 MAY 2025

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 19.05.2025, presentada por BOTILLERIA Y MINIMERCADO DON ACSERNE LTDA.
- 2.- El contrato de arriendo de la patente de alcoholes y el local en que esta se ubica entre COMERCIALIZADORA NORMA YISSLEN BIZAMA ESCOBAR EIRL y BOTILLERIA Y MINIMERCADO DON ACSERNE LTDA de fecha 05.12.2024.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025 que delega firma por orden del Alcalde.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-695
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : MINIMERCADO
Código Actividad : 471.100
Dirección Comercial : BARROS ARANA 156
Decreto de Renovación : 554 del 16.05.2025

Nombre Titular de la Patente : COMERCIALIZADORA NORMA YISSLEN BIZAMA ESCOBAR EIRL
Rut Titular de la Patente : 76.531.404-6
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : BOTILLERIA Y MINIMERCADO DON ACSERNE LTDA
RUT Arrendatario : 78.060.072-1
Nombre del Rep. Legal : ACSERNE OCCESIT
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 19.05.2025
Transferencia N° : 16
Fecha : 19.05.2025

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/fvs

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

3097744-